



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 20 de junio de 2007

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Hernán GANCHEGUI solicitando el llamado a inscripción de Auxiliar docente para la cátedra Planificación Turística de la carrera Turismo-Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que es política de esta Facultad fortalecer las cátedras.

Que la cátedra mencionada no cuenta con Auxiliar de cátedra.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del día 15 de junio ppdo..-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Primera interino para la cátedra **Planificación Turística** de la carrera Turismo-Comodoro Rivadavia, desde 20 de junio de 2007 y hasta el 29 de junio de 2007.-

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:


- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2007 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2007 (solo para el cargo Responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CAFHCS N° 144/07

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS - UNPSJB